

EDITOR:  
Héctor  
Molina  
COEDITOR:  
Iván  
Rodríguez

política  
@eleconomista.mx  
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado



Pide CEEY avanzar en propuesta de sistema de cuidados

# “Roles de cuidado impuestos a mujeres impiden su desarrollo”

● Se estima que 75% de las tareas no remuneradas en el país son realizadas por ellas

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

Con una carga de al menos 75% de las tareas no remuneradas como el cuidado de menores o adultos mayores, las mujeres mexicanas ven disminuidas sus posibilidades de participar en la educación y formación, la política, el empleo; acceder a la seguridad social, acumular bienes y patrimonio y, al llegar a la edad de retiro, contar con acceso a pensiones, advirtieron ONG

La Encuesta ESRU de Movilidad Social en México del El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) identificó que esta gran diferencia con los hombres se debe a los roles sociales asignados por género y a factores socioeconómicos y territoriales.

Asimismo, se halló que las desigualdades se profundizan con aquellas quienes provienen de hogares en los que sus padres no contaban con acceso a la protec-



Investigadores del CEEY indicaron que muchas mujeres que no tienen acceso a un sistema de cuidados se ven obligadas a atender a niños, adultos mayores o familiares, en detrimento de sus oportunidades. FOTO: CUARTOSURCO

ción social, ya que en esos casos las mujeres se posicionan en un nivel socioeconómico más bajo que aquellas con padres que sí tuvieron acceso.

## Desempeño laboral

Sobre la participación laboral y la movilidad social, se identificó que

ya que las mujeres tienen una mayor carga diferenciada en las tareas de cuidado, su participación laboral, y lo que implica en términos de posibilidades de movilidad social, se ve limitada.

A nivel nacional, las mujeres con menor nivel socioeconómico y que no participan, o no han

participado en el mercado laboral, alcanzan una posición social precaria.

Además, cabe resaltar la diferencia observada en la región sur del país, donde las mujeres que no han participado en el mercado laboral experimentan un retroceso con relación a su posición de origen.

Por otro lado, se observó que al comparar entornos que cuentan o no con servicios de cuidado infantil, se observa que entre las mujeres cuyo origen se encuentra en la parte más baja de la escalera social, solo 32% supera su condición socioeconómica cuando su localidad no cuenta con servicios de cuidado. En cambio, en los lugares en donde sí los hay, un 63% de las mujeres en la misma condición lo logra.

## Sistema de cuidados

El CEEY también alertó que la falta de un Sistema Nacional de Cuidados (SNC), y cuya creación está pendiente en el Senado, limita la movilidad social, principalmente de las mujeres.

Señaló que este SNC ayudará a paliar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que afecta a millones de mujeres mexicanas, quienes a falta de servicios y políticas al respecto, se ven obligadas diariamente a atender a niños menores de edad, adultos mayores o familiares con algún padecimiento que afecte su independencia.

Mónica Orozco, directora general de GENDERS e investigadora asociada externa del CEEY, añadió que muchas mujeres que no tienen acceso a un sistema se ven obligadas a atender a niños, adultos mayores o familiares con algún padecimiento que afecte su independencia, en detrimento de sus oportunidades, lo cual reduce las opciones de movilidad social en nuestro país.

Otro factor que afecta para la movilidad social de las mujeres es el lugar en el que crecen y se desarrollan, indicó el informe de las ONG.

Expertas ven como reto el encontrar alternativas a la manifestación

## Llaman a no criminalizar protestas feministas

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**Especialistas llamaron** a las autoridades a no criminalizar las protestas de mujeres, al tiempo que indicaron que debe haber un análisis desde el feminismo para encontrar mecanismos para expresar el descontento, y la necesidad de un cambio, ante un mundo patriarcal, alternos a las marchas.

Durante el foro “Violencias y Feminismos”, Ana Cristina Ruelas, integrante del seminario de Violencia y Paz indicó que la protesta es un derecho protegido internacionalmente.

“Las protestas suponen un cierto grado de inconformidad

por aquellos que mantienen esta cultura patriarcal, entonces sí las mujeres, que se piensa, tienen que mantenerse en sus casas, cocinando, haciendo sus cosas, salen a la calle, rompen vidrios, hacen todo lo que no suponemos que tendrían que hacer las mujeres, entonces nos inconformamos”, dijo.

Ruelas comentó que movimientos, entre ellos el feminismo, utilizan herramientas que pueden considerarse ilegales para llamar la atención del Estado, contra el que se protesta, por ser omiso ante la violencia contra el género.

Por su parte Sandra Ley, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Econó-

micas (CIDE), opinó que un reto para el movimiento feminista y las protestas es la forma en la que se dialoga sobre la violencia hacia la mujer y la coincidencia de visiones.

“Creo que el reto es cómo nos podemos escuchar mejor y cómo la vía para escucharnos mejor no debería ser sólo la protesta, pero creo que poco a poco se abren más espacios para que nuestro momento de diálogo no sea sólo el 8 de marzo”, dijo.

Ley añadió que el entendimiento de las posturas para erradicar las violencias contra la mujer es un proceso y la experiencia muestra que “los movimientos sociales están llenos de contra-

diciones, no sólo el movimiento feminista”, por lo que es un error querer llegar a una sola postura o un sólo entendimiento.

Julia Zulver, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM reiteró que no puede haber una sola visión sobre mejorar las condiciones de las mujeres, mientras que añadió que hay posicionamientos que buscan descalificar la lucha feminista al calificarla como conservadora.

“Yo creo que el movimiento feminista no se considera necesariamente como conservadora, ojalá y espero que comentarlos como ese (...) no tengan impactos, pero en efecto es una herramienta para deslegitimar el mensaje”.

EL ECONOMISTA

MARTES  
8 de marzo  
del 2022